

Logros y retos

Contaduría General de la Nación: aliada estratégica para la transparencia y eficiencia del Estado.

Bogotá, D.C., 16 de Agosto de 2007. Antes de 1995 nuestro país no conocía cuáles eran sus bienes, recursos, derechos y deudas. Hoy tenemos un Sistema Nacional de Contabilidad Pública fundamental para la toma de decisiones del Estado y el conocimiento por parte del ciudadano de su empresa llamada Colombia.

Desde sus inicios, esta entidad de carácter técnico perteneciente a la rama ejecutiva, se ha constituido en una importante aliada de la gerencia pública, al propiciar la rendición de cuentas que garantiza la transparencia del Estado, mediante la emisión de normas contables públicas y la consolidación del Balance General de la Nación.

Durante el 2006 la entidad fortaleció el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), como la principal herramienta para canalizar la información económica, financiera y social de todo el sector público colombiano. Esta información es utilizada para el ejercicio de los controles fiscal, político y social, así como para la toma de decisiones macroeconómicas y de gerencia pública.

A la fecha el CHIP ha permitido mejorar la oportunidad y calidad de la información contable. Se espera que a partir del año 2008 se constituya en la principal bodega de datos del Estado, con el fin de fortalecer la capacidad de seguimiento fiscal y financiero por parte de las entidades gubernamentales y de la ciudadanía en general.

Para garantizar que la información procesada a través del CHIP cumpla con los anteriores objetivos, la Contaduría General de la Nación – CGN ha establecido como pilar fundamental el desarrollo de una cultura contable en el país, construida a partir de la ejecución de actividades de capacitación, divulgación y acompañamiento a la totalidad de los entes públicos.

Dentro de los resultados más sobresalientes en el período 2003-2006 se encuentran el dictamen favorable con observaciones al Balance General de la Nación, proferido por la Contraloría General de la República y la aprobación de la cuenta del Balance por parte de la Honorable Cámara de Representantes, lo cual ha contribuido a mejorar los índices de fenecimiento de la cuenta de las entidades del orden nacional. Se espera para el 2009 un dictamen limpio al Balance General de la Nación y para el 2010 el fenecimiento de la cuenta de la totalidad de las entidades que hacen parte del Balance General de la Nación.



El mejoramiento de la calidad de la información como resultado del Saneamiento Contable permitió del 2003 al 2006 la legalización de bienes inmuebles por más de 3.5 billones de pesos, los cuales no estaban soportados ni documentados y la recuperación de la cartera morosa del Estado por 3.62 billones de pesos. De igual manera, en dicho periodo, depuramos con el Ministerio del Interior y de Justicia las demandas en contra del Estado, para prevenir el daño patrimonial derivado de las mismas.

Nos proponemos para el 2008, como administrador del Boletín de Deudores Morosos del Estado, que las entidades públicas propendan por la recuperación del 50% de su cartera morosa. Así mismo, continuaremos coadyuvando con el proceso de depuración e identificación de los bienes del Estado y las demandas en contra del mismo, con el fin de lograr una Gestión Eficiente de Activos y la construcción de una política única de Defensa Judicial del Estado.

En cumplimiento del mandato constitucional, promulgamos el Régimen de Contabilidad Pública armonizado con normas internacionales que las entidades públicas comenzaron a aplicar el pasado 1° de enero de 2007. Este instrumento modernizó el proceso contable público colombiano ubicando a nuestro país a la vanguardia de los sistemas de información contable como resultado de la globalización económica. Este hecho ha sido reconocido por el Fondo Monetario Internacional al colocar a Colombia como ejemplo en la confección de las Estadísticas de las Finanzas Públicas en América.

En lo sucesivo, propenderemos por la sostenibilidad de nuestro Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

“Es evidente, entonces, que la contabilidad es pieza fundamental en la búsqueda de la transparencia, en el la toma de decisiones de la administración pública, en el control fiscal y, ante todo, en el control social que propende por la defensa patrimonial del Estado y de los recursos públicos que, como la palabra lo indica, pertenecen a todos”, manifestó Jairo Alberto Cano Pabón, Contador General de la Nación.

Este balance fue presentado por la Contaduría General de la Nación, con ocasión del Consejo Público de Ministros organizado por la Presidencia de la República esta noche a partir de las 7:30 p.m. en la Casa de Nariño donde se presentarán los balances del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Departamento Nacional de Planeación.

OFICINA DE PRENSA

